



GRUPO CONSTRUCTOR EDIFICO, S.A. DE C.V.

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-17/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LATERAL DE LA VÍA FFCC A TAMPICO EN SU CRUCE CON DÍA DEL EMPRESARIO.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 22 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Marzo del 2016

Plazo de Ejecución: 90 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **8 de diciembre del 2015**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** En efectivo o con cheque certificado a nombre del **MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **16 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
GUADALUPE, N.L. A 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS  
Y CONTRATOS



CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GAME, S.A. DE C.V.

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-17/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LATERAL DE LA VÍA FFCC A TAMPICO EN SU CRUCE CON DÍA DEL EMPRESARIO.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 22 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Marzo del 2016

Plazo de Ejecución: 90 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **8 de diciembre del 2015**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** En efectivo o con cheque certificado a nombre del **MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **16 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
GUADALUPE, N.L. A 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS  
Y CONTRATOS

**GAME**  
S.A. de C.V.

Ahuahuete #3702 Col. Jardines de San Rafael  
Guadalupe, N.L. CP. 67110  
RFC: CMG-090525-5S0  
email: consymm:ogame@hotmail.com



CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LIBRA, S.A. DE C.V.

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-17/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LATERAL DE LA VÍA FFCC A TAMPICO EN SU CRUCE CON DÍA DEL EMPRESARIO.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 22 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Marzo del 2016

Plazo de Ejecución: 90 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **8 de diciembre del 2015**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** En efectivo o con cheque certificado a nombre del **MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **16 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
GUADALUPE, N.L. A 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS  
Y CONTRATOS





KELVIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-17/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LATERAL DE LA VÍA FFCC A TAMPICO EN SU CRUCE CON DÍA DEL EMPRESARIO.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 22 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Marzo del 2016

Plazo de Ejecución: 90 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

> Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **8 de diciembre del 2015**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** En efectivo o con cheque certificado a nombre del **MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **8 de Diciembre del 2015** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **16 de Diciembre del 2015** a las **9:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
GUADALUPE, N.L. A 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS  
Y CONTRATOS

